

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 039 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012

Fecha: 21/04/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 039 2015 00032	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO ANGEL DIAZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO MEDIDAS CAUTELARES NIEGA LA SOLICITUD DE SUSPENSION PROVISIONAL	20/04/2015	
1100133 37 039 2015 00065	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRAFICAS ZENITH LTDA	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL Y OTRO	AUTO QUE ORDENA NOTIFICACION PERSONAL VINCUA AL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA EAS Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA AL REPRESENTANTE LEGAL	20/04/2015	
1100133 37 039 2015 00097	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROTEX S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AUTO REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BUENAVENTURA	20/04/2015	
1100133 37 039 2015 00098	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROTEX S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	20/04/2015	
1100133 37 039 2015 00111	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSULFERT LTDA EN LIQUIDACION	LA NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	20/04/2015	
1100133 37 039 2015 00112	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ITALCOL SA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUIERE A LA DEMANDANTE	20/04/2015	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

